

NO. DE AUTORIZACIÓN DE PODA/028/OPMT/DEYPMA/2022.

**NOMBRE DEL SOLICITANTE: PLANTEL CONALEP TIZAYUCA.
DIRECCIÓN: CALLE SUR 2, NUMERO 3, LOTE 3, MANZANA 3, ZONA INDUSTRIAL, TIZAYUCA, HIDALGO.
P R E S E N T E.**

FECHA: 04 DE OCTUBRE DEL 2022

En mi carácter como director de Ecología del Municipio de Tizayuca Hidalgo, en uso de sus facultades legales otorgadas conferidas por la presidenta Municipal **Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada**, en uso de sus potestades que le confiere el artículo 60 fracción II Inciso A de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Reconociendo su capacidad, Responsabilidad Profesional y Personal, ha tenido a bien nombrar como director de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, al Ing. Fitzgerald Yael Pacheco García.

1.- ANTECEDENTES.

Que el día **16 de agosto de 2022** se recibió la solicitud de poda de **14 árboles de los cuales 8 pinos greggi, 2 truenos, 1 cedro blanco y 3 Eucaliptos**, en la Dirección de Ecología y Protección al medio Ambiente del Municipio de Tizayuca Hidalgo, Solicitando por motivos de seguridad de los estudiantes y estructura misma. Cumplimiento a la inspección de lugar tal como lo indicaba la solicitud en un plazo de 5 días hábiles.

2.- VISITA DE INSPECCION OCULAR.

Se adjunta a la presente visita de inspección ocular 1er anexo.

TIZA ciudad abierta
1:33 hrs
05 OCT 2022
RECIBIDO
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
TIZAYUCA, HIDALGO 2020 - 2024

Nombre Común	Nombre científico	PODA	Motivo
<ul style="list-style-type: none"> • PINO GREGGI • TRUENO • CEDRO BLANCO • EUCALIPTO 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pinun greggii</i> • <i>Ligustrum lucidum</i> • <i>Cumpressus lusitánica</i> • <i>Eucalyptus</i> 	✓ 14	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad de los estudiantes y estructura misma

El solicitante se compromete:

Conforme al artículo 244 de la Ley para Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo, en referencia a la solicitud de Poda de 14 árboles de los

